

ANEXO 02 PLAN DE MULTIPLICACIÓN – MISIONES ACADÉMICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Un producto esperado en la realización de las Misiones Académicas de Internacionalización es la formulación, por parte de cada persona participante, de un Plan de Multiplicación orientado a transferir y socializar los conocimientos adquiridos tanto en la institución como en el territorio, con incidencia directa en la agenda de internacionalización, investigación e innovación de su IES.

El Plan de Multiplicación deberá estar firmado por la persona aspirante y por quien ejerza la Rectoría, la Decanatura o la Dirección de Área correspondiente. Sin la firma de las dos partes, la propuesta de multiplicación es inválida y se descarta la postulación.

En caso que la persona aspirante sea rector o rectora de la Institución de Educación Superior, podrá adjuntar dentro de este plan de multiplicación, certificación o carta de junta directiva o instancia superior que apruebe su plan de multiplicación

La persona participante deberá comprometerse a realizar 3 productos de multiplicación, en los cuales se haga mención explícita del ICETEX y FODESEP como entidades partícipes del proceso de internacionalización. Los productos deben ejecutarse antes del 1 de diciembre de 2026.

Tipos de productos aceptados	
Tipo de producto (Grupo A)	Tipo de producto (Grupo B)
Artículo de difusión académica en medio institucional o del sector productivo	• Seminario de divulgación técnico-práctico (mín. 8h, máx. 24h)
• Estrategias pedagógicas: Programas de formación en ciencia, tecnología e innovación (CTel) relacionada a la temática.	• Eventos de divulgación territorial, local o comunitario enfocado en poblaciones de especial atención con participación ciudadana.
• Propuesta relacionada a política pública municipal, departamental o nacional en las áreas objeto de la misión	• Producto audiovisual: video institucional, podcast, curso abierto en línea masivo (MOOC), entre otros
• Insumo de documento técnico para el sector productivo o misional institucional	• Libros y Capítulos de Libro Resultado de Investigación: Publicaciones que presentan los resultados finales o parciales de una investigación.
• Eventos de transferencia de conocimiento (foro, conversatorio, mesa técnica)	

Recuerde: este documento deberá estar firmado por la persona aspirante y por la autoridad respectiva de la IES. Sin firmas y datos completos, la postulación es descartada del proceso de selección. Plazo máximo de ejecución del Plan: 1 de septiembre de 2026.

Instrucciones para la elaboración del Plan de Multiplicación

Desarrolle únicamente los puntos en este formato, manteniendo el orden y la presentación establecidos. No se aceptan formatos diferentes al aquí establecido. Este formato debe estar diligenciado en su totalidad.

I. Datos de identificación de la persona participante

Nombre de la persona participante	
Documento de identificación	
Departamento y ciudad de residencia	
Nombre de la IES y cargo directivo	
Nombre del decano/a o director/a de área avala	

II. Diagnóstico institucional, académico, territorial y/o social

Realice un diagnóstico general del problema o ventana de oportunidad que considera se impacta a través de su plan de multiplicación a nivel de internacionalización y los ejes temáticos de la agenda prevista. (máx. 500 palabras)

Recuerde: este documento deberá estar firmado por la persona aspirante y por la autoridad respectiva de la IES. Sin firmas y datos completos, la postulación es descartada del proceso de selección. Plazo máximo de ejecución del Plan: 1 de septiembre de 2026.

III. Descripción de productos de multiplicación

Producto 1 a entregar:	Fecha de entrega: _____
Tipo de evidencia del producto: Explique puntualmente cuál será el entregable del producto	
Descripción del producto 1: (máx. 300 palabras)	
Producto 2 a entregar:	Fecha de entrega: _____
Tipo de evidencia del producto: Explique puntualmente cuál será el entregable del producto	

Recuerde: este documento deberá estar firmado por la persona aspirante y por la autoridad respectiva de la IES. Sin firmas y datos completos, la postulación es descartada del proceso de selección. Plazo máximo de ejecución del Plan: 1 de septiembre de 2026.

Descripción del producto 2:

(máx. 300 palabras)

Producto 3 a entregar:

Fecha de entrega:

Tipo de evidencia del producto:

Explique puntualmente cuál será el entregable del producto

Descripción del producto 3:

(máx. 300 palabras)

Explique la relación de los productos del plan de multiplicación con los ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional de su institución de educación superior, u otras estrategias de internacionalización, investigación o innovación territorial que están se encuentran articulados con la Institución de Educación Superior (máx. 700 palabras)

Explique las razones de pertinencia, innovación, calidad y otros aspectos que den valor diferencial a su intervención

Resultados esperados relacionados al Plan Estratégico Institucional vigente de la Institución de Educación Superior (máx. 250 palabras)

Explique los resultados cualitativos que espera alcanzar con su plan de multiplicación en el corto plazo

IV. Indicadores de seguimiento y de resultado

Indicador del producto 1	Descripción del indicador:	Medio de verificación
Indicador del producto 2	Descripción del indicador:	Medio de verificación
Indicador del producto 3	Descripción del indicador:	Medio de verificación

La siguiente firma evidencia que la IES avala la postulación de la persona directiva y el presente Plan de Multiplicación, brindando los apoyos y facilidades institucionales para su ejecución.

FIRMA

FIRMA

Recuerde: este documento deberá estar firmado por la persona aspirante y por la autoridad respectiva de la IES. Sin firmas y datos completos, la postulación es descartada del proceso de selección. Plazo máximo de ejecución del Plan: 1 de septiembre de 2026.

Nombre de la persona aspirante

Nombre del decano/a o director/a de la IES

Cargo

Cargo

Correo institucional

Correo institucional

Recuerde: este documento deberá estar firmado por la persona aspirante y por la autoridad respectiva de la IES. Sin firmas y datos completos, la postulación es descartada del proceso de selección. Plazo máximo de ejecución del Plan: 1 de septiembre de 2026.